

ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE INMOCRUZESCAL CONSTRUCTORA CIA.LTDA

En la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de Marzo del año dos mil trece, a las 2 PM horas, en las oficinas ubicadas en las calles Herrera Espíritu Lote 100 de esta ciudad de Quito, se instala la Junta Ordinaria de socios.

ASISTENTES.-

Los socios según el siguiente detalle:

	<u>Capital Suscrito</u>	<u>Capital Pagado</u>	<u>Participaciones</u>
Rosa Adriana Escalante Gortaire	100,00	100,00	100
Marco Antonio Cruz Hernández	<u>900,00</u>	<u>900,00</u>	<u>900</u>
TOTAL	1.000,00	1.000,00	1.000

QUORUM E INSTALACION.-

La Presidencia dispone que se verifique si existe el quórum necesario para la instalación de la Junta, el mismo que verificado, evidencia la presencia del 100% del capital pagado de la Compañía, por lo que los socios se instalan en Junta General Ordinaria, de conformidad con lo previsto en el Estatuto Social y en la Ley de Compañías.

PRESIDENCIA Y SECRETARÍA.-

Preside la sesión su titular, la Señora Rosa Adriana Escalante Gortaire y actúa como Secretaria-ADH-DOC por decisión de la Junta la Dra. Elizabeth Moya De la Torre

ORDEN DEL DÍA.-

Los socios aceptan el siguiente:

1. Informe de Gerencia por el ejercicio económico 2012
2. Balances Económicos al 31 de diciembre del 2012 y resoluciones
3. Destino de utilidades del ejercicio económico 2012

DELIBERACIONES Y RESOLUCIONES.-

1. Informe de Gerencia relativo al ejercicio económico 2012

El señor Gerente toma la palabra y presenta a los señores socios el Informe correspondiente al ejercicio económico 2012, sobre el cual la Junta General, luego del análisis y las deliberaciones correspondientes, por unanimidad resuelve, aprobar el Informe del Gerente por el ejercicio económico 2012, indicando que se procedará a iniciar las actividades económicas en el nuevo periodo fiscal.

2. Balance General y Estados Financieros al 31 de diciembre del 2012 y resoluciones

La Gerencia General presenta a la Junta General el Balance General y el estado de Perdidas y Ganancias al 31 de diciembre del 2012, toda la información es analizada por los señores socios y por unanimidad se aprueban.

3. Destino de utilidades del ejercicio económico 2012

Toma la palabra el Presidente de la Junta e indica que la empresa no generó utilidades y por ende no se debe discutir el destino de las mismas, como se refleja en los Estados Financieros del ejercicio 2012. Ya que los gastos generados durante este período son producto de los proyectos que están en proceso.

APROBACIÓN Y CLAUSURA.-

Siendo las 15h30 y agotado el orden del día, la Presidencia dispone que por Secretaría se redacte el acta correspondiente, la misma que leída es aprobada por los socios y no habiendo otro punto que tratar, se declara clausurada la sesión.

Rosa Adriana Escalante Gortaire
SOCIO – PRESIDENTE DE LA JUNTA

Dra. Elizabeth Moya De la Torre
SECRETARIA ADH-DOC DE LA JUNTA

Marco Antonio Cruz Hernández
SOCIO